

**DECLARACIÓN CONJUNTA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES
ENCUENTRO NACIONAL
POR EL 30 ANIVERSARIO DE LA CONVENCION SOBRE DERECHOS DEL
NIÑO Y LA NIÑA
-Movimiento Mundial por la Infancia-**

Nosotras y nosotros, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, procedentes de 16 municipios de Nicaragua, en celebración del 30 aniversario de la Convención, el martes 19 de noviembre del año 2019 nos hemos reunidos en un Encuentro Nacional donde platicamos e intercambiamos ideas y propuestas sobre el cumplimiento de nuestros derechos. Conocimos, validamos y ampliamos los aportes de 1,042 niñas, niños y adolescentes (NNA), quienes, desde 16 municipios de 11 departamentos, junto con nosotras y nosotros, con voz clara y fuerte, a Nicaragua entera le decimos: tenemos derechos y se ha avanzado en su cumplimiento, pero también tenemos grandes retos, que entre todas y todos debemos superarlos. Queremos compartirles lo que pensamos:

Sobre el conjunto de nuestros derechos:

- ❖ A 30 años de aprobada la Convención sobre los Derechos del Niño, hay mayor reconocimiento por personas adultas y por las instituciones de que niñas, niños y adolescentes tenemos derechos y que somos parte de la sociedad. Cada vez hay menos adultos que se asustan al oír hablar de Derechos de la Niñez y hay información en muchos lugares. Fue una gran cosa que Nicaragua haya sido de los primeros países en firmar la Convención y que además tengamos nuestro propio Código de la Niñez. Pero entre todas y todos tenemos que cumplir y hacer cumplir nuestros derechos. No son regalo de nadie, son derechos que tenemos y deben ser cumplidos.

Sobre el Derecho a la Educación:

- ❖ En los últimos años, logros relevantes han sido la gratuidad y un mayor acceso a la educación, muy notorio en las zonas rurales. Se han mejorado y construido nuevas escuelas y contamos con más libros. Las escuelas están más limpias. También se ha avanzado en la educación inclusiva y en la merienda escolar, muy importante para la nutrición de miles de niñas y niños. Adolescentes embarazadas tienen oportunidad de concluir sus estudios. Agradecemos a tantos buenos profesores que hemos tenido, y por supuesto a nuestras madres y padres.
- ❖ Los dos mayores retos que en Educación tenemos son integrar al sistema escolar hasta el último niño y niña de Nicaragua, y la calidad de la misma. Se ha avanzado, pero requerimos seguir avanzando más todavía. Por ejemplo, las clases tienen que dejar de ser aburridas, muchas escuelas no cuentan con textos de consulta, casi no hay computadoras y hay escuelas en mal estado. Un problema latente es la seguridad de nuestras escuelas, sobre todo en los turnos nocturnos.
- ❖ Proponemos que haya mayor inversión en educación, que no haya un rincón de nuestro país sin escuela y que las actuales sean limpias, bonitas y arborizadas. Los profes deben recibir metodologías para que sus clases sean más dinámicas y atractivas, y también capacitación para la educación inclusiva; en las escuelas deben haber bibliotecas, computadoras y material ilustrativo. Proponemos ampliar y divulgar los cursos técnicos y vocacionales, lo mismo que ampliar la información sobre salud sexual y reproductiva. El bullying y el acoso sexual debe

terminarse en las escuelas, para nosotros es vergonzoso que eso exista. Debe promoverse una cultura de paz y de tolerancia a las ideas diferentes. La educación debe ser apolítica. Proponemos que haya transporte gratuito o subsidiado de estudiantes en buses y rutas rurales.

Sobre el **Derecho a la Salud:**

- ❖ Hay mejoras en los servicios de salud, reflejado principalmente en un mayor acceso y gratuidad. También en la reducción de la desnutrición por medio de la merienda escolar. En las comunidades hay más hospitales y centros de salud, buenos médicos y enfermeras.
- ❖ Retos que tenemos por delante son: la calidad de la salud, el abastecimiento de medicamentos, contar con más centros en los territorios, pero con equipos modernos, el horario de los puestos médicos que solo atienden durante la mañana. También, mejorar el trato de parte del personal de salud, y la consejería a adolescentes y jóvenes en salud sexual y reproductiva.
- ❖ Proponemos que realmente se cumpla nuestro derecho a la salud, que aprueben más presupuesto, especialmente para niñas y niños con cáncer y problemas del corazón, y que se nos atienda sin discriminación alguna. Proponemos construir y abastecer más hospitales y centros de salud, que la atención sea apolítica y que podamos denunciar cuando se nos atienden mal. Debe haber programas de educación sexual y reproductiva para prevenir embarazos, así como de ayuda para apoyar a NNA sin medicamentos. Es necesario fomentar una cultura de hábitos saludables, con alimentación sana y campañas de limpieza para prevenir enfermedades. Multar a quienes boten basura en las calles y cauces. Aplicar la ley a quienes vendan narcóticos.

Sobre el **Derecho a la Protección:**

- ❖ Logros visibles han sido las campañas de inscripción de NNA en el registro, las campañas contra el bullying y de prevención de la violencia en las escuelas, el trabajo de parte de organizaciones de sociedad civil que trabajan por la protección de la niñez, el apoyo de instituciones ante situaciones de riesgo y emergencia, y una mayor aplicación de la ley sobre pensión alimenticia.
- ❖ Aquí tenemos muchos retos, para comenzar, las leyes contra el abuso y la violencia no se cumplen, hay inseguridad en las calles y no hay paz en las comunidades. Es un peligro salir de noche. El acoso sexual hacia niñas y adolescentes es visto como normal y gran cantidad son embarazadas por abuso sexual. La explotación laboral y la explotación sexual comercial en NNAJ ha aumentado. Hay más niños y niñas en las calles. No hay centros de atención públicos y muy pocas organizaciones atienden NNA víctimas de violencia. En estos meses gran cantidad de niños y niñas han quedado bajo el cuidado de otros familiares, dado que sus padres se han ido del país. Hay mucho maltrato e irrespeto hacia la niñez y muchos padres golpean a sus hijos cuando no los entienden. Es necesario cambiar la cultura violenta y machista.
- ❖ Proponemos que se invierta más en protección, que se garantice el cumplimiento de las leyes, especialmente contra abusadores y violadores; que NNA que han sufrido abuso reciban atención psicológica; que la Policía no acose a adolescentes, que los cuide, lo mismo que a sus padres. También proponemos que hayan campañas permanentes contra la violencia hacia las mujeres y la niñez, lo mismo que campañas de educación con ternura y crianza positiva. No es con violencia que se debe educar. Requerimos luminarias en calles oscuras y que el

gobierno, organizaciones de sociedad civil, familias y comunidades se coordinen para garantizar la protección de NNA.

Sobre el **Derecho a la Participación:**

- ❖ Hemos tenido participación en diferentes espacios locales, comunitarios, a nivel departamental, nacional e internacional y también hemos recibido acompañamiento de instituciones y organizaciones que velan por la participación de NNA. Todo ello, nos ha permitido expresar nuestras opiniones y ser escuchados. Consideramos que hay una mayor oportunidad para elegir la vida que deseamos y rechazar lo que nos afecta.
- ❖ A partir del 2018 cambió lo relativo a nuestra participación en distintos espacios. No hay libertad de expresión y hay temor a organizarse. Sumado a esto, sigue siendo un gran reto ser respetados y escuchados por nuestros padres y por las organizaciones e instituciones que trabajan con NNA. Para muchos la información sobre nuestros derechos no es accesible.
- ❖ Ante eso proponemos: contar con más espacios en diferentes ámbitos (escuela, comunidad, cabildos municipales, instancias nacionales e internacionales), en los que podamos expresar nuestras necesidades, discutir temas de interés y proponer soluciones a casos concretos. Que se cumpla la ley de participación, que se fortalezcan nuestras organizaciones y que las alcaldías nos consulten.

Sobre el **Derecho a la Recreación, esparcimiento y juego:**

- ❖ Contamos con nuevos y bonitos parques y canchas para hacer deportes, y muchos cuentan con wifi.
- ❖ Pero también consideramos que en las zonas rurales faltan parques y canchas y que en los barrios hay pocos centros de recreación. Y en donde hay requerimos poder jugar libres y tranquilos. Por otra parte, a NNA que trabajan se les está violentando su derecho a la recreación.
- ❖ Proponemos que se continúe construyendo parques y canchas en barrios y zonas rurales, donde podamos jugar con tranquilidad y sin miedo. Contar con el apoyo de nuestras madres y padres.

Sobre **la no-discriminación:**

- ❖ Consideramos que en general hay mayor conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y hay mayor inclusión de niñas y adolescentes mujeres en todo. También contamos con el apoyo de organizaciones y en algunos centros de salud se ha mejorado el trato. Sin la Convención nos tratarían como cualquier cosa, no tendríamos derechos.
- ❖ Sigue siendo un gran reto luchar contra la discriminación social, política, por raza, por discapacidad y por género. Particularmente hacia personas LGTBIQ. Además, la libertad de expresión ahora está limitada, hay exclusión solo por el hecho de pensar diferente.
- ❖ Proponemos desarrollar alianzas entre el gobierno, sociedad civil, organizaciones y familias para garantizar que se cumplan los derechos de personas con discapacidad. También promover el respeto a las identidades sexuales, incluyendo su capacidad de decidir sobre sus derechos sexuales y reproductivos. Proponemos establecer acuerdos con el Ministerio de

Educación para promover la igualdad de género y elaborar y distribuir en todo el país, libros en Braille. A la vez proponemos que se abran más escuelas públicas para personas con discapacidad. Igualmente mantener y aumentar el apoyo, colaboración y trabajo en equipo entre las organizaciones de personas con discapacidad. En todo, priorizar a niñas y niños de las zonas rurales y muy especialmente del Caribe.

Sobre **el trabajo de nuestras madres y padres:**

- ❖ De acuerdo a la Constitución Política de Nicaragua, nuestros padres tienen derecho a un trabajo digno.
- ❖ Pero debido a la crisis social, política y económica en el país hay pocas oportunidades de empleo y mucha gente se ha ido del país. Si corren a nuestros padres no tendremos ingresos para comprar cosas de la casa, ni medicina, ni cuadernos.
- ❖ Una propuesta concreta es promover el emprendimiento familiar, para que nuestros padres no solo sean asalariados y no manden a trabajar a sus hijos. También promover el empleo formal de las personas adultas, creando nuevas fuentes de trabajo, que entre otros esfuerzos contribuyan a erradicar la pobreza.

Para finalizar queremos expresar que tenemos sueños y esperanzas sobre que la situación de nuestra Nicaragua va a mejorar. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes estamos comprometidos con nuestro propio futuro.

¡Viva la Convención de Derechos del Niño y la Niña!